



7

Resolución Directoral No. 018 -2003-AGN/OTA

Lima, 28 AGO. 2003

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 132-2003-AGN/J se aceptó a partir del 18 de Mayo de 2003, la renuncia formulada por doña Sonia Córdova Chumpitaz, Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA de la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación;

Que, de acuerdo al Informe y Liquidación practicada por el Area de Escalafón, Beneficios y Pensiones de la Oficina de Personal, la citada servidora ingresó a la Administración Pública en calidad de contratada el 03 de Setiembre de 1975 en el Ministerio de Energía y Minas y posteriormente estando en condición de nombrada, es transferida al Archivo General de la Nación a partir del 01 de Enero de 1993, acumulando al 17 de Mayo de 2003 un total de 27 años, 06 meses y 08 días de servicios prestados al Estado, siendo procedente el reconocimiento y pago de su compensación por tiempo de servicios;

Que, el cálculo de la compensación por tiempo de servicios acreditados, corresponde otorgar de acuerdo al inciso c) del Artículo 54° del Decreto Legislativo N° 276, modificado por Ley N° 25224;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- OTORGAR, a doña **Sonia CORDOVA CHUMPITAZ**, ex -Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA, de la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, el pago de Seiscientos Setenta y Siete con 04/100 Nuevos Soles (S/677.04) por concepto de Remuneración Compensatoria por Tiempo de Servicios prestados al Estado, hasta el 17 de Mayo de 2003.

ARTICULO SEGUNDO.- El egreso que demande la presente Resolución se afectará con cargo al Programa 003 Administración, Sub-Programa 0006 Administración General, Actividad: 1 00267 Gestión Administrativa, Componente: 3.0693 Gestión Administrativa, Meta: 00001 Acciones Administrativas, Categoría del Gasto: 5 Gastos Corrientes, Grupo Genérico



ATC/MGA-0002

de Gastos: 1. Personal y Obligaciones Sociales, Modalidad de Aplicación: 11
Aplicaciones Directas, Específica del Gasto: 13. Gastos Variables y Ocasionales,
Fuente de Financiamiento: 00 Recursos Ordinarios del Pliego 060 Archivo General de
la Nación del Ejercicio Presupuestal vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE;

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Oficina Técnica Administrativa

Econ. Lurdo Polanco Kidalgo
Director General

